



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000481-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a valoración del Consejero de Empleo de su viaje a Colombia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000480 a POC/000485.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Empleo.

### ANTECEDENTES

Como han informado diversos medios de comunicación, el Consejero de Empleo ha visitado Colombia para presentar el Diálogo Social.

### PREGUNTA

**¿Cuál es la valoración que hace el Consejero de Empleo sobre el viaje a Colombia?**

Valladolid, 28 de febrero de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos